Centro de Diagnóstico Automotor de Popayán NIT: 800.253.040-2 CARRERA 2 No.21DN-170	**DESIGNACIÓN DE SUPERVISION**	CODIGO: F-CT-06 VERSIÓN: 01 PÁGINA 1 DE 1

Popayán, 22 de enero de 2026

Señor(es):
LUZ MERECEDES CUCHUMBE CERON
Profesional Universitaria Grado 14– CDAP LTDA
Ciudad

Referencia: Notificación de Supervisión del contrato de compraventa No. 009-2026.

Cordial saludo,

Me permito informarle que con ocasión de la celebración del Contrato No. 009-2026, cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN, DE IMPRESORA LASSER MULTIFUNCIONAL E INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE 20 LICENCIAS ANTIVIRUS 365 PREMIUM 2026 Y 8 LICENCIAS OFFICE 365 POR UN (1) AÑO, PARA LOS COMPUTADORES DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA, VIGENCIA 2026.",** celebrado entre el señor **RUBEN DARIO ROJAS PEREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 76.317.882 expedida en Popayán – Cauca**, en calidad de contratista y el **CENTRO DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN CENTRO DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN** actuando como contratante; se ha determinado que la supervisión del mismo será ejercida directamente por usted, en cumplimiento de lo establecido en el Estudio Previo del proceso contractual MP-CDAP-RE-009-2026.

La supervisión tendrá como finalidad realizar el seguimiento y control al cumplimiento de las obligaciones contractuales, de conformidad con lo establecido en el contrato, los estudios y documentos que hacen parte integral del proceso contractual y demás disposiciones aplicables.

La presente comunicación se expide para los fines pertinentes y para conocimiento de las partes intervinientes en la ejecución del contrato.

Atentamente,

GREGORIO MOLANO ANACONA
Gerente Centro Diagnóstico Automotor de Popayán LTDA

Proyectó: Ingrid Macias Checa- Abogada Contratista CDAP